



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
CALARCA QUINDÍO

ESTADO N° 206

CALARCA, QUINDIO, DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

J02CMPALCALARCA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.)

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	FECHA AUTO
2011-00279	EJECUTIVO	BANCO BBVA S.A	ADALBERTO VASQUEZ	AUTO ACEPTA SUSTITUCION PODER	1/12/2021
SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)					

CATALINA LOPERA GALLEGO
Secretaria